

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

5406 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP14-2026-HLSR-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALCUDIA: Promovido por MANBLAU 2006, SL, en el POLÍGONO 3, PARCELA 250 (232/2024-HLSR)

ALGAIDA: Promovido por GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍN y OTROS, en el POLÍGONO 28, PARCELA 32 (385/2025-HLSR)

Promovido por PROJECTES BCB FINQUES, SLU, en el POLÍGONO 19, PARCELA 335 (419/2025-HLSR)

BINISSALEM: Promovido por MARTIN MEISTER, en el POLÍGONO 12, PARCELA 49 (369/2025-HLSR)

Promovido por JOSÉ RAYO CLADERA, en el POLÍGONO 12, PARCELA 183 (404/2025-HLSR)

Promovido por CANGAL 2024, SL, en el POLÍGONO 11, PARCELA 21 (416/2025-HLSR)

CAMPOS: Promovido por JOAN OLIVER MARTORELL y OTROS, en el POLÍGONO 8, PARCELAS 555-556 (205/2025-HLSR)

Promovido por MALLORCA CALM HOUSES, SL, en el POLÍGONO 16, PARCELA 81 (266/2025-HLSR)

MANACOR: Promovido por FINCA S'ESTANY DEN MAS 2022, SL, en el POLÍGONO 20, PARCELA 89 (554/2023-HLSR)

Promovido por MARGALIDA BAUZÀ MASCARÓ, en el POLÍGONO 4, PARCELA 310 (338/2025-HLSR)

MARIA DE LA SALUT: Promovido por PURA MALLORCA CONSULTING, SL, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 48-146 (189/2025-HLSR)

MURO: Promovido por MOPEGON, SL, en el POLÍGONO 5, PARCELAS 962-1054-1050-1179-1053 (375/2025-HLSR)

PALMA: Promovido por SONJA ZIETLOW, en el POLÍGONO 45, PARCELA 206 (SON GUAL) (359/2025-HLSR)

PORRERES: Promovido por FRANCISCA ANA RIGO BINIMELIS, en el POLÍGONO 10, PARCELAS 121-131 (381/2025-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por TANCA DE SA TEULADA, SL, en el POLÍGONO 10, PARCELA 490 (ANTES 180-190) (348/2025-HLSR)

Promovido por MARGARITA AMER SUÑER, en el POLÍGONO 10, PARCELA 18 (376/2025-HLSR)

SANTA MARIA DEL CAMÍ: Promovido por PROMOCIONES ANDRAITX, SL, en el POLÍGONO 1, PARCELA 216 (119/2025-HLSR)

SA POBLA: Promovido por GUILLERMO JOSÉ CAMPINS MARTÍ, en el POLÍGONO 9, PARCELA 117 (440/2025-HLSR)

SENCELLES: Promovido por WHITE LOTUS PROPERTIES, SL en el POLÍGONO 4, PARCELA 5 (430/2025-HLSR)

SES SALINES: Promovido por PAOLO TREZZI, en el POLÍGONO 3, PARCELAS 83-84-85-87-88-89-90-91-289 (370/2025-HLSR)

SINEU: Promovido por JAUME VANRELL TORELLÓ, en el POLÍGONO 12, PARCELA 48 (437/2025-HLSR)

VILAFRANCA DE BONANY: Promovido por MIGUEL RIUTORT SANSÓ, en el POLÍGONO 4, PARCELA 326 (433/2023-HLSR)



Promovido por LORETO ROJO GONZÁLEZ y OTROS, en el POLÍGONO 4, PARCELAS 237-238 (373/2025-HLSR)

Promovido por DOCTORWHEEL, SL, en el POLÍGONO 4, PARCELA 233 (405/2025-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (28 de mayo de 2026)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

